

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTAMED S.A.
CELEBRADA EL 08 DE JUNIO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, al 08 de junio del 2020 a las 11 horas, en las oficinas situadas en Km 3 Vía a Samborondón en el Edificio Karina, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MANTAMED S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías:

- a) La compañía **FERITTCORP S.A.** representada por el señor **Yonny Valdez Pianda**, en calidad de Gerente General, titular y propietario de ciento ochenta y seis (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.
- b) La compañía **SILVERPLAST S.A.**, debidamente representada por el señor Guillermo Enrique Arias Barrera como Gerente General y por tanto su representante legal, propietario de ciento ochenta y siete (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.
- c) El señor **MARCOS XAVIER ESPINEL SCHOTEL**, por sus propios derechos propietario de ochenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.
- d) El señor **JUAN CARLOS NICHOLLS PATIÑO**, por sus propios derechos propietario de ochenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.
- e) La compañía **JALKER S.A.**, debidamente representada por su apoderada **LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**; quien a su vez se encuentra representada por el Señor Marcelo Xavier Torres Bejarano en su calidad de Vicepresidente y como tal representante legal; accionista; titular y propietaria de noventa y cuatro (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.

Actúa en esta sesión como Presidente ad-hoc el accionista de la compañía el señor **MARCOS XAVIER ESPINEL SCHOTEL** y como Secretario ad-hoc de la Junta, el gerente general de la empresa, la señora **LICETH ILEANA VELEZ MORA**; quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones

Como se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, que equivale a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800,00), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019.

Por Secretaría se procede a leer el único punto del orden de día que dice:.- **Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019.** La señora Secretaria de la junta toma la palabra, e informa a los presentes los estados financieros del ejercicio económico al 2019, así también la lectura de su informe, dejando copia para el respectivo expediente.

La Junta luego de las deliberaciones resuelve por unanimidad el punto tratado.

No habiendo otro punto que tratar, se concede receso para la redacción de la presente acta, la misma que se aprueba de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12 horas.

f) p. FERITTCORP S.A.- Yonny Valdez Pianda.- Gerente General.-Accionista.-
f) p SILVERPLAST S.A. - Guillermo Arias Barrera.- Gerente General.- Accionista.-
f) Marcos Xavier Espinel Schotel.- Accionista.- Presidente ad-hoc de la Junta.- f) Juan Carlos Nicholls Patiño.- Accionista.- f) p. JALKER S.A.- LegalEcuador Representaciones Cia. Ltda.-Apoderado.-Marcelo Torres Bejarano.- Vicepresidente-Accionista.- f). Liceht Ileana Vélez Mora- Secretaria Ad-hoc de la Junta

CERTIFICO.- Que la copia del Acta que antecede, es igual a su original del Acta de Junta General de fecha 08 de junio del 2020 que reposa en los Libros Sociales de la Compañía, a los cuales me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 08 de junio del 2020.


Liceth Ileana Vélez Mora
Secretaria Ad-hoc de la Junta